

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ DEL MORAL MILLA, D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ y D<sup>a</sup>. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- Número de expedientes sancionadores por vertidos cobrados por la Agencia Tributaria a Ayuntamientos de la provincia de Jaén durante el periodo comprendido desde 2011 a 2016. Especifíquese el Ayuntamiento sancionado, así como la cuantía de la sanción, el concepto de la misma, la fecha de expedición de la carta de pago y la fecha de cobro.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de Abril de 2016.

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> PAZ DEL MORAL MILLA

  
EL DIPUTADO  
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

LA DIPUTADA  
MICAELA NAVARRO GARZÓN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18-80-55/H/tgf/11